EXPTE. D- 7176 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el conversatorio virtual "Experiencias narradas educativas" realizado el 30 de octubre del 2020, por el Observatorio de la Juventud de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; donde se desarrollaron diferentes vivencias de docentes de la provincia de Buenos Aires ante el desafío de la continuidad del proceso escolar en época de aislamiento social, preventivo y obligatorio por Covid-19

Lic. LUCIANA PADULO
DIPUTADA
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiende a reconocer el relato en primera persona, de una experiencia educativa inédita en los procesos de escolarización, una escuela no presencial.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por la pandemia declarada por Covid-19, y la necesidad de sostenerlo en el tiempo, provocó en la comunidad educativa una respuesta adaptativa a la nueva realidad.

Todos los actores escolares se vieron interpelados en la búsqueda de herramientas para la construcción de un espacio donde el aula no los convocaba, y donde cada situación personal conformaba una manera diferente de adaptabilidad.

El factor tecnológico, ya sea en lo referido a la disponibilidad de dispositivos como también a la conectividad, a la que alumnos y docentes pudieron acceder, y la capacidad para el uso de estos, fueron presentados como factores de incidencia a las referidas respuestas.

El componente emocional en el abordaje intempestivo de un nuevo proceso de escolarización, requiere una escucha activa ya que difícilmente pueda desvincularse de la nueva exigencia educativa.

En el sentido expuesto, el conversatorio realizado por el Observatorio de la Juventud de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación visibilizó el resultado de un trabajo de entrevistas, donde las narrativas de experiencias docentes mostraron como abordaron el desafío de una nueva tarea, con vínculos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

pedagógicos y personales diferentes. Por otra parte, se generó un trabajo de encuestas para la obtención de información actualizada respecto de un proceso escolar que no registra antecedentes y exige la revisión de su desarrollo no solo en miras de las falencias o problemáticas que pudieron generarse, sino en miras a los elementos que podrán facilitar diversas actuaciones o actividades y que se han instalado para afianzarse.

Así el sostenimiento de un proceso escolar que no fue diseñado o previsto, sino que se vio formado por la urgencia y/o emergencia, requiere una mirada reflexiva y abarcativa que pueda ahondar en las dificultades y bondades que solo los actores implicados pueden aportar como hacedores de la realidad escolar.

Por lo expuesto y entendiendo que las políticas educativas y las políticas públicas requieren de información que describa los nuevos escenarios solicitamos acompañen la iniciativa con su voto positivo.

Lic. LUCIANA PADULO
DIPUTADA
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4146 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

BIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.